

UNIVERSIDAD NACIONAL

DE

LA PLATA



Consejo Superior

ACTAS

Acta N.º 47.

Presentes

Dr. J. V. González
 " A. Alvarez
 " F. Porro de Somenzi
 Dr. J. Lafone Quevedo
 Dr. C. Griffin
 Ing. B. Lab.
 Dr. R. Rivarola
 Ing. E. J. Riusdoni
 Dr. E. Herrera Duroz.

Ausencia sin aviso

Dr. C. Spezzasini

XXXX
 Nombramiento de delegado
 al Congreso Científico
 Panamericano de San
 tiago de Chile

Año mil novecientos ocho. — Décima sesión ordinaria. — En la ciudad de La Plata, a siete días del mes de Diciembre del año mil novecientos ocho, reunido el H. Consejo Superior, en sesión ordinaria, bajo la presidencia del Doctor Joaquín V. González, el Señor Presidente declaró abierta la sesión a las tres post meridiano, dándose lectura por el Secretario General y del Consejo Superior al acta de la sesión anterior, que fué aprobada. Antes de entrar a la consideración de la orden del día, el Señor Presidente dió cuenta al H. Consejo de la recepción que había dispuesto en honor de los delegados de las Universidades de los Estados Unidos de Norte América, como acto de solidaridad entre estas y la Universidad Nacional de La Plata, y cuya recepción tuvo lugar en el Salón de actos públicos el día dos del corriente mes. — Orden del día. — I. Nombramiento de delegado, al Congreso Científico Panamericano que se reunirá en Santiago de Chile. Se designan delegados de la Universidad a los siguientes profesores: Doctor Don Agustín Alvarez, en representación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Doctor

Don Enrique Herrera Daclosa, Don Felix P. Outes, en representación del Museo; Doctor Don Francisco Darro de Somensi, en representación del Observatorio Astronómico; Doctor Don Edoardo Griffin i Ingeniero Don Ricardo J. Hugo, en representación de la Facultad de Agronomía i Veterinaria; i Ingenieros Don Miguel Olmos y Don Nicolás Basio Meares, en representación de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, autorizándose a la presidencia para designar otro profesor en lugar del Doctor Alvarez en caso de que éste no pudiera aceptar el cargo, así como para entrega en mil pesos moneda nacional, de los diez mil entregados por el P. Ejecutivo, a cada uno de los delegados para cubrir los gastos de la representación, debiendo recaudar el saldo para las publicaciones de los trabajos.

Nombramiento de Dr. bajos presentados al Congreso. — II. Mi Carlos C. Bunge para profesor de la Facultad de C. J. y Sociales. Comunica el nombramiento del Doctor Carlos C. Bunge para profesor de Sociología i Historia de los Derechos Argentinos en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Acta de recibo del diploma de nombramiento a la Facultad. — III. Presidencia de la Universidad. Da cuenta de la nota de don Domingo Amunátegui Solar, acusando recibo del diploma de Consejero académico honorario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Proposición para otro Se toma nota. Con este acto el Señor cede el diploma de Señor Doctor Pardo a expensas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Se toma nota. Con este acto el Señor cede el diploma de Señor Doctor Pardo a expensas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Chile, don Miguel Ceruchaga Cocomal, para Miembro honorario de la misma. Agradece que el Señor Ceruchaga Cocomal es un intelectual de nota, siendo profesor de

Despacho Internacional Trilbio de la Universidad Católica de Santiago de Chile y autor de un excelente tratado de la misma asignatura. En consecuencia, desearia tener la autorización previa del Honorable Consejo Superior para el otorgamiento al Señor Ceruchaga Ecorual de un título análogo a los otorgados por la misma Facultad y la Universidad a sus distinguidos compatriotas señores Valentín Letelier y don Domingo Asumategui Solar. El Señor Presidente hizo algunas manifestaciones en corroboración de lo dicho por el Señor Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales acerca de la personalidad científica del Señor Ceruchaga Ecorual, agregando que la obra mencionada de este autor recuadra ahora en éxito en la librería de Sud al célebre libro de Bello. Habiendo acatamiento general, se concede la autorización solicitada por el señor consejero doctor Reis.

Se toma nota de la varola. —

IV. Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Elora copia de la ley número seis mil doscientos setenta y siete, sobre institución de concursos físicos bajo la dirección de la Sociedad Esportiva Argentina. Se tendrá presente, debiendo comunicarse al señor

Sobre cuatro ayudantías vacantes del Instituto del Museo

Rector del Colegio Nacional. — V. Comisión de Hacienda. Despacho en el expediente del Museo solicitando la entrega de trescientos pesos moneda nacional, importe de cuatro ayudantías vacantes por el mes de Noviembre próximo pasado, con destino al pago de traducciones de obras al castellano. El despacho aconseja que se haga lugar a lo solicitado. Se aprueba. — VI. Sociedad de Medicina Veterinaria

Se remite tener presente

El pedido hecho por la. Solicita la separación de las secciones de Agro. Sociedad de Medicina Ter. nomia y Veterinaria de la Facultad. El Señor consejero Doctor Rivarola, a nombre de la les.

Sobre institucion de VII. Colegio Nacional de la Universidad.
un premio El Señor Rector eleva la solicitud presenta-

Resolución adaptada en didáctica. - VIII. Comisión Popular del Centenario de Mayo. Comunica la decisión del Señor Presidente de la Universidad para miembros de la Comisión, y solicita que

Sobre donación de tres mil piezas bibliográficas hecha por el Sr. C. Vega Belgrano. — IX.

Se aprueba el decreto donante. E. Presidencia de la Ubi-
versidad. Da' cuenta del decreto sobre nom-
bramientos de los Señores Jorge Ferri y Nep-
tali Baigorri, en la Secretaría General y sobre

Se toma nota de los Voceros. Se aprueba el decreto. — II. Facultad de Agronomía y Veterinaria. —
Se nombra a los Doctores M. E. Rábora y J. R. Ferris, para pro-

Se aprobó el plan respectivamente. Se toma nota. — XII. Facul-
de estudios para la Facultad de Agronomía y Veterinaria. Que

E. de S. Catalina, se aprobo plan de estudios de la Facultad y de la
 para la Comisión el de Escuela de Santa Catalina. De acuerdo con
 la F. de A. y V. determinó el informe verbal del Doctor Rivarola, en
 nombre de la Comisión especial encargada
 de estudiarlo, se resolvió aprobar el plan
 de estudios de Santa Catalina, con el
 cambio de las palabras "lección y explotación
 del ganado" por las de "Tortugas elemental
 práctica", y considerar el plan de la Fa-
 cultad en la primera sesión ordinaria.

Se autoriza a la Presidencia de despacho de comisión. — Termini-
 sidencia para dar una la consideración de la orden del
 un aguinaldo a día, el Señor Consejo Doctor Mones
 los ordenanzas. propuso que se diera un aguinaldo a
 los ordenanzas de la Universidad. Se
 autorizó a la presidencia para hacerlo
 si lo permitiera el estado de los fondos
 universitarios. No habiendo otros asun-
 tos de que tratar, el Señor Presidente le-
 vantó la sesión a las cuatro post meridiana
 sobrepasado = media = considerar = valer = entelinas =
 en = vol. —

Whang
 Ledallellucea